

INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AUDIENCIA PÚBLICA DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

17 de noviembre de 2021



INTRODUCCIÓN

Desde el año 2019, la ANLA, como entidad perteneciente al sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene haciendo parte del espacio de diálogo denominado Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dicho espacio busca realizarse de manera anual con la participación de todas las entidades del sector, con el fin de dar a conocer a todos los grupos de interés la gestión desde una perspectiva que trascienda lo institucional y genere un entendimiento de las acciones conjuntas que adelanta el Gobierno Nacional en el marco de la promoción del derecho al ambiente sano y desde un enfoque del desarrollo sostenible.

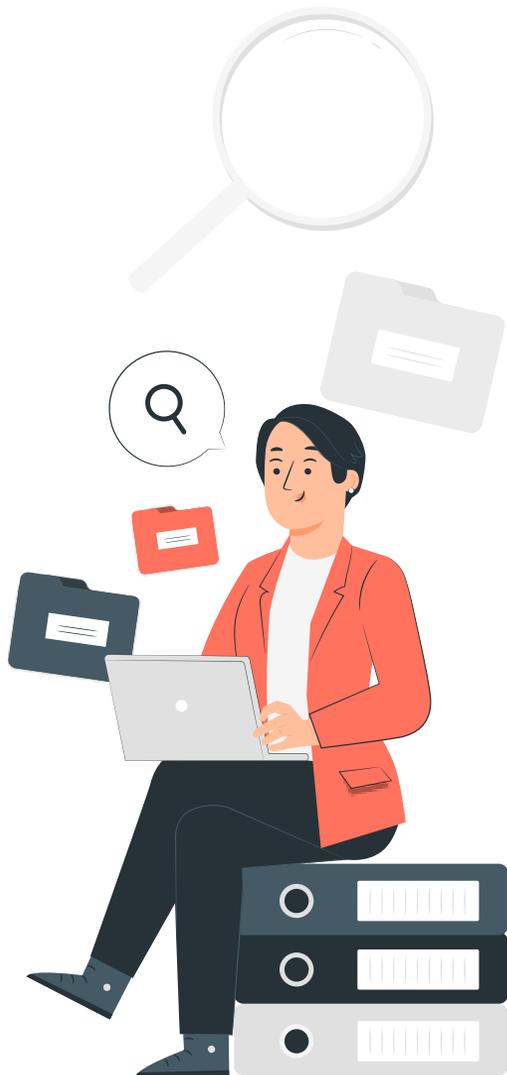
Para el 2021, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tuvo lugar el día 17 de noviembre y se desarrolló a través de medios virtuales (transmisión vía YouTube), para así lograr una participación más abierta, amplia, masiva e incluyente con los grupos de interés que habitan en los territorios. Lo anterior, igualmente con el propósito de garantizar las medidas de bioseguridad establecidas con ocasión a la contingencia generada por el COVID-19.

Así mismo, es importante resaltar que este espacio se enmarca en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la ANLA para la vigencia 2021 – contenida en el tercer componente del [Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC](#).

Por lo anterior, y para conocimiento de los interesados, a continuación se presenta el informe sobre cada una de las etapas de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC.



TABLA DE CONTENIDO



1. APRESTAMIENTO

- Definición del equipo líder

2. DISEÑO

- Estructuración del espacio de diálogo

3. PREPARACIÓN

- Priorización de grupos de interés
- Consulta de temas de interés y metodologías a grupos de interés
- Elaboración del informe de rendición de cuentas
- Definición de la metodología para el espacio de diálogo
- Convocatoria al espacio de diálogo y divulgación del informe de rendición de cuentas
- Elaboración de piezas gráficas

4. EJECUCIÓN

- Desarrollo de los espacios de diálogo
 - Registro de asistencia
 - Respuesta a preguntas
 - Encuesta de satisfacción

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Balance encuesta de satisfacción
- Viabilización de compromisos

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

▶ 1. APRESTAMIENTO



Definición del equipo líder

La ANLA ha definido que todo espacio de diálogo de rendición de cuentas es liderado por:

Dirección General

Lidera el proceso de rendición de cuentas:

- Da línea sobre el alcance de las rendiciones de cuentas
- Determina metodologías para los espacios de diálogo
- Lidera el desarrollo de espacios de diálogo
- Adquiere compromisos de rendición de cuentas

Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental

Coordina el proceso de rendición de cuentas:

- Propone espacios y metodologías de diálogo
- Realiza en conjunto con la OAP la consulta a grupos de interés
- Prioriza y convoca grupos de interés
- Coordina el desarrollo de espacios de diálogo
- Gestiona la actualización del micrositio de rendición de cuentas
- Viabiliza y hace seguimiento a compromisos

Equipo de Comunicaciones

Lidera la estrategia de comunicaciones:

- Define la imagen de rendición de cuentas
- Diagrama y publica informes de rendición de cuentas
- Elabora, publica y divulga piezas gráficas durante el espacio de diálogo, los canales de la entidad y en el micrositio de rendición de cuentas

Oficina Asesora de Planeación (OAP)

Acompaña todo el proceso de rendición de cuentas:

- Incorpora la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y le hace seguimiento
- Elabora informes de rendición de cuentas
- Lidera la elaboración y aprobación de formatos en el Sistema de Gestión de Calidad



Definición del equipo líder

Sin embargo, de acuerdo con la priorización de grupos y temas de interés, cualquier dependencia de la entidad podrá ser convocada a ser parte activa del proceso de rendición de cuentas, con el fin de producir, estructurar y poner a disposición de todos los interesados, la información requerida durante la elaboración del informe de gestión y, posteriormente, en el espacio de diálogo a desarrollar.

En este sentido, se contó con la participación de todos los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación.



▶ 2. DISEÑO



Estructuración del espacio de diálogo

La **Audiencia pública participativa de rendición de cuentas**, según el artículo 55 de la Ley 1757 de 2015 o Estatuto de Participación Ciudadana, es **“un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales”**.

En estas audiencias **se dan a conocer los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas**, el cual es una obligación que tienen todas las entidades públicas del orden nacional y territorial, pertenecientes a la Rama Ejecutiva.

Para el caso del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, **la Audiencia es liderada por el Ministerio y la componen todas las entidades del sector**, con el fin de que los interesados conozcan la gestión desde una **perspectiva que trascienda lo institucional y genere un entendimiento de las acciones conjuntas que adelanta el Gobierno Nacional en el marco de la promoción del derecho al ambiente sano y desde un enfoque del desarrollo sostenible**. Esto, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 230 de 2021, **“Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas”**.



Estructuración del espacio de diálogo

En este sentido, bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, **el equipo líder de rendición de cuentas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) se articuló con los delegados de:**

- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN)
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt
- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR)
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP)
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI

Y llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, el pasado 17 de noviembre de 2021.



Estructuración del espacio de diálogo

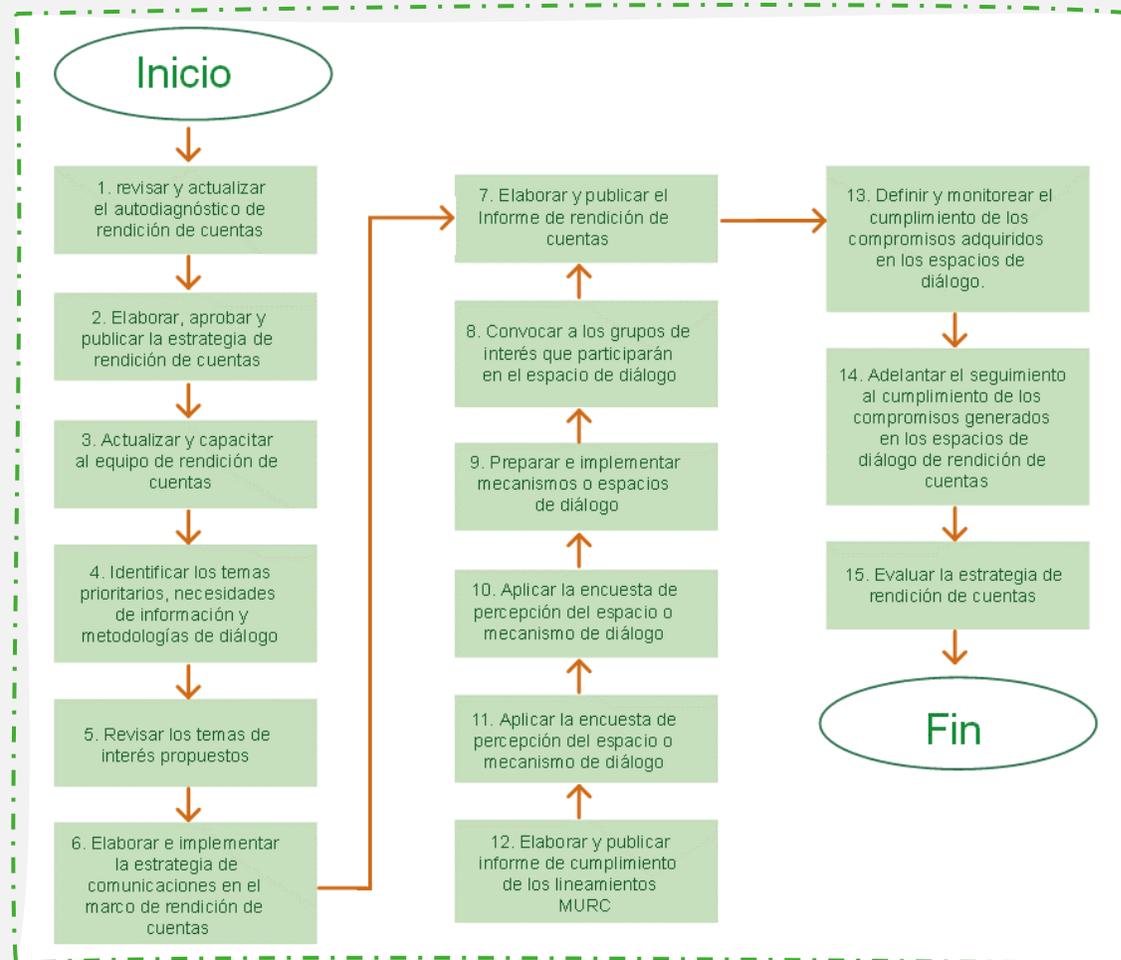
Ahora bien, entendiendo que todos los espacios de diálogo de rendición de cuentas deben cumplir con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), así como capitalizar los aprendizajes de las estrategias y espacios de diálogo anteriores, la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación actualiza y socializa constante el **procedimiento para el desarrollo de la rendición de cuentas en el Sistema de Gestión de Calidad (GESPRO):**

ANLA ALTERNATIVA REGIONAL DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL		PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS		Fecha	03-12-2020
				Versión	3
				Código	PC-PR-01
1. Objetivo					
Explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a los ciudadanos y demás grupos de interés promoviendo la transparencia, a través de ejercicios periódicos de rendición de cuentas que permitan la retroalimentación y la formulación de acciones de mejora, con el fin de materializar los principios de Buen Gobierno, eficiencia y eficacia en la cotidianidad del servicio público.					
2. Alcance					
Inicia con la elaboración y aprobación de la estrategia de rendición de cuentas en el tercer componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la cual contiene mínimo: la identificación y capacitación del equipo líder del proceso; identificación de los temas prioritarios y las necesidades de información de los ciudadanos y demás grupos de interés; elaboración e implementación de la estrategia de comunicaciones; generación, sistematización y diagramación de la información del informe(s) de rendición de cuentas y la publicación y divulgación del mismo; la implementación de los mecanismos o espacio de diálogo; la metodología de realización de preguntas, solicitudes y sugerencias presentadas; el monitoreo al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo; y finaliza con la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas. Aplica para todas las dependencias de la Entidad.					
3. Normatividad					
Tipo	Número	Fecha	Epígrafe	Artículos	
Ley	489	29-12-1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	3, 17, 32, 35	
Ley	594	14-07-2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	4 y 5	
Ley	850	18-11-2003	Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.	6, 10, 11, 15	
Ley	962	08-07-2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	1 y 3	
Ley	1437	18-01-2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	3, 35, 37, 46	
Ley	1474	12-07-2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	78	
Decreto	2641	17-12-2012	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.	1 al 8	
Ley	1712	06-03-2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	1 al 33	
Ley	1757	06-07-2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	1 al 57 y 60 al 113	
Decreto	124	26-01-2016	Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	1 y 2	
Decreto	415	07-03-2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.	1 al 2	
Ley	1499	11-09-2017	Por medio de la cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	2.2.22.2.1, y 2.2.22.3.3.	
Ley	1955	25-05-2019	Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.	147	
4. Documentos Asociados					

Conozca el procedimiento de rendición de cuentas (PC-PR-01) y los instrumentos para su desarrollo, haciendo [clic aquí.](#)

Estructuración del espacio de diálogo

En atención a lo anterior, la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible**, si bien se diseña en cabeza del Ministerio, **surte el paso a paso contenido en el flujograma para la planeación y desarrollo de espacios de diálogo de rendición de cuentas** vigente en el Sistema de Información de Gestión de Procesos (GESPRO):



3. PREPARACIÓN



Priorización de grupos de interés

Teniendo en cuenta que **la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible** es un espacio de diálogo abierto, amplio, masivo e incluyente, **está pensada para facilitar la asistencia de todos los grupos de interés de las diversas entidades del sector.**

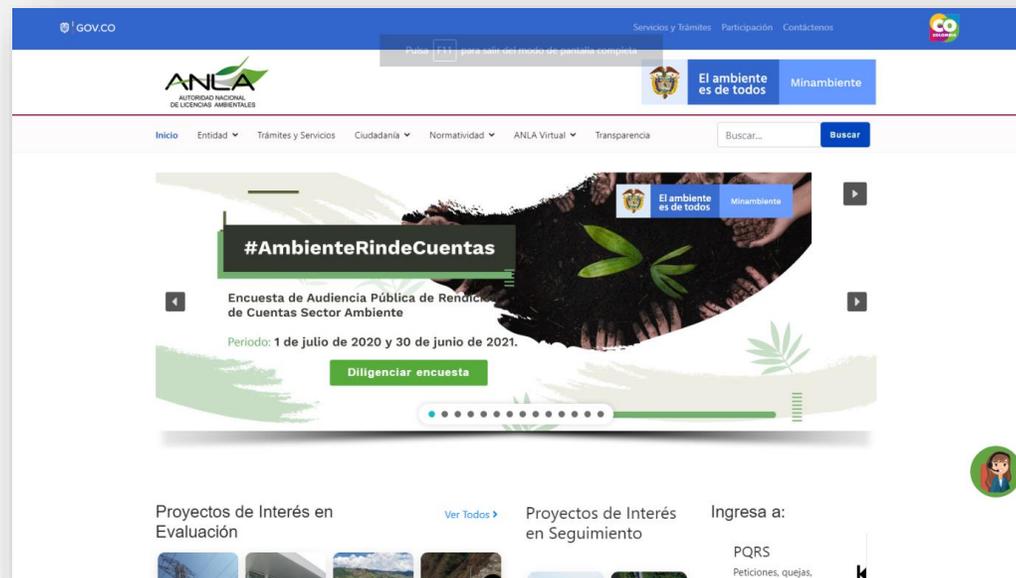


Consulta de temas de interés

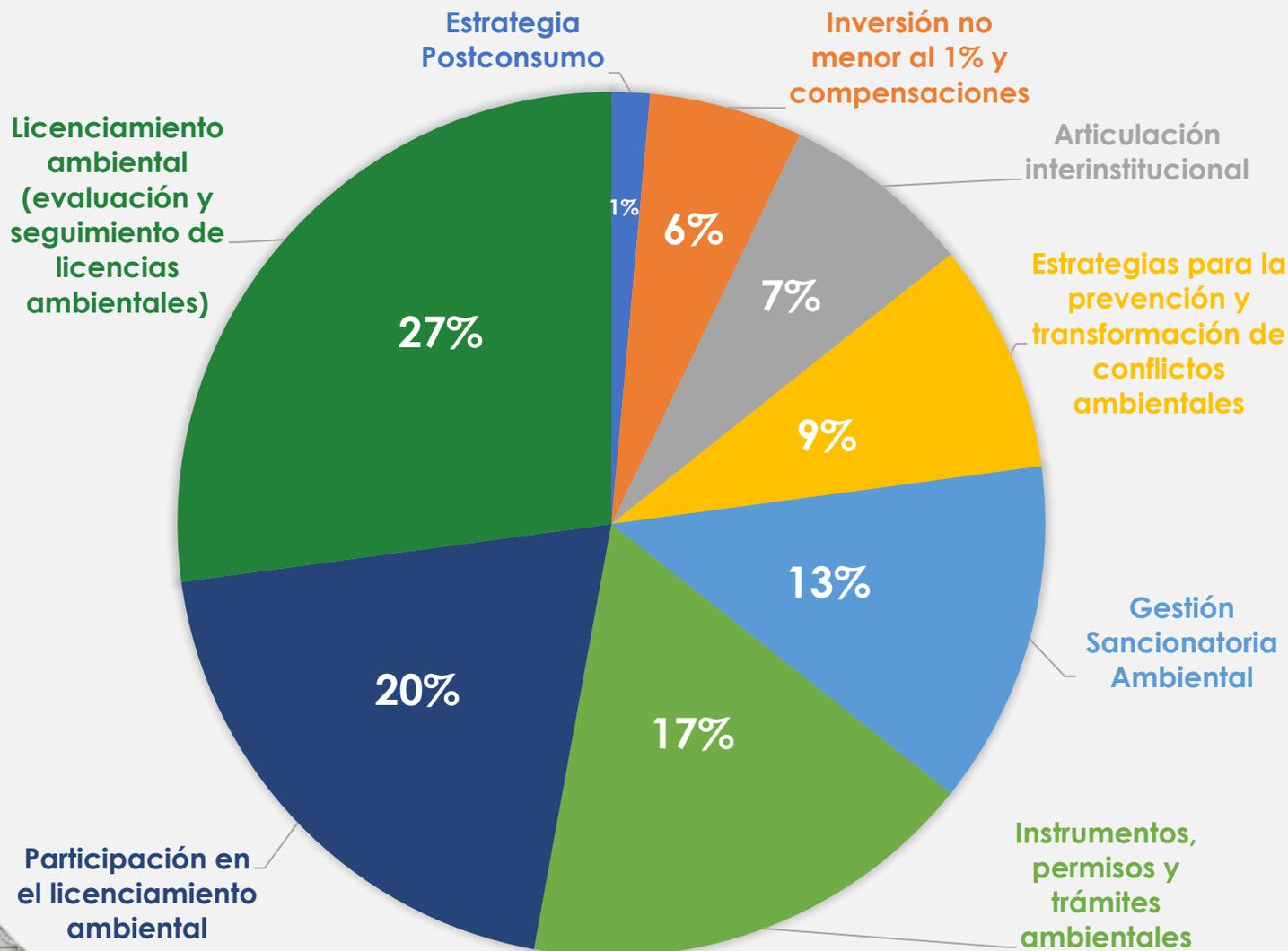
Siendo un espacio de diálogo abierto a la participación de todos los grupos de interés de las entidades que componen el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, **la consulta de temas y metodologías a desarrollar, se llevó a cabo de manera masiva a través de todas las páginas web y redes sociales de las entidades del sector bajo una misma imagen, identificada como #AmbienteRindeCuentas.** Así mismo, la ANLA envió a través de correo electrónico masivo a sus Usuarios, la invitación a diligenciar la encuesta.

- Enlace de la encuesta realizada: bit.ly/2Yd8hIO

En total, 64 personas diligenciaron la encuesta.



Consulta de temas de interés



De **los temas competencia de la ANLA** sometidos a consulta, se obtuvo que, los **de mayor interés son:**

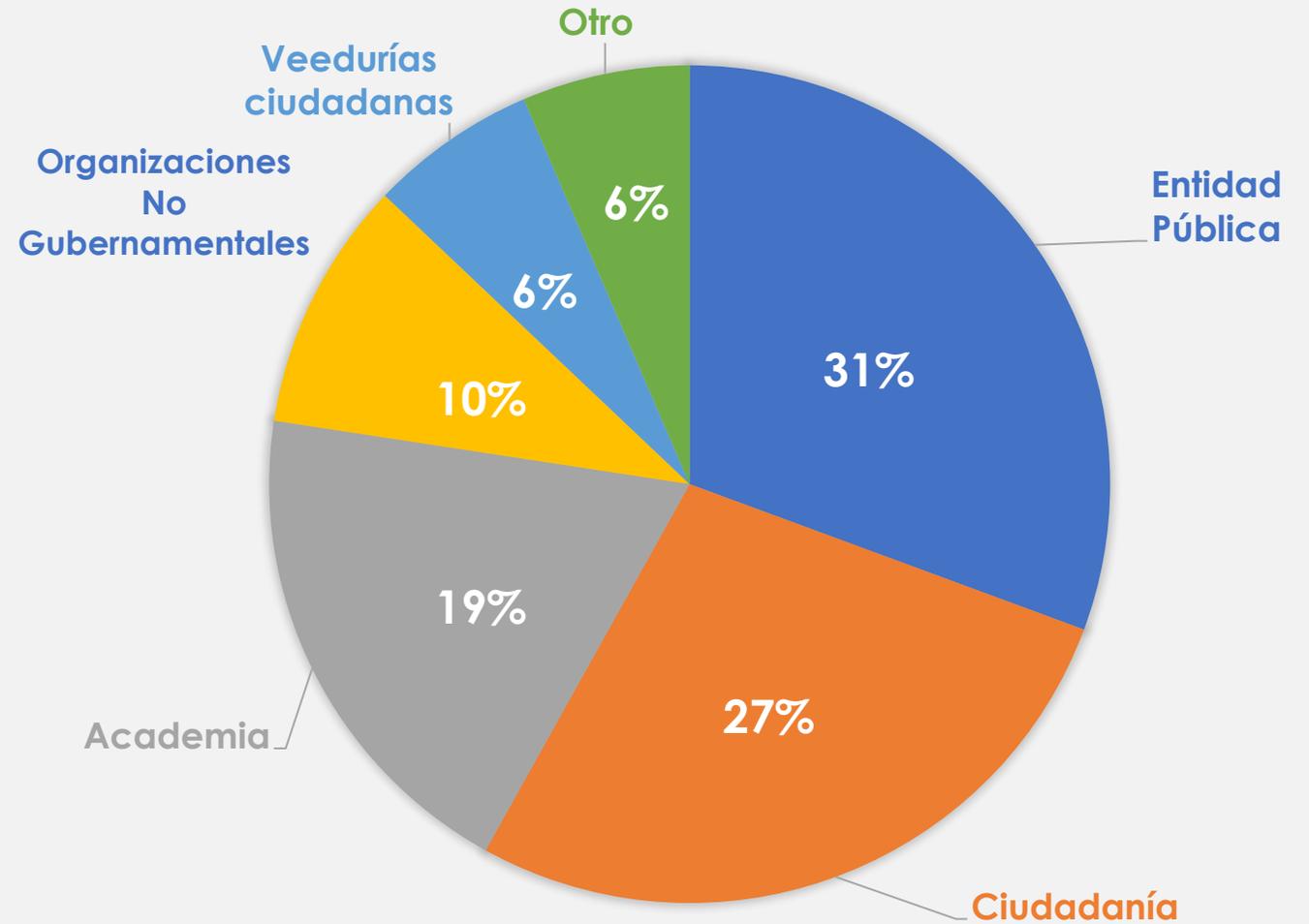
- Licenciamiento ambiental (evaluación y seguimiento de licencias ambientales) con un 27%
- Participación en el licenciamiento ambiental con un 20%
- Instrumentos, permisos y trámites ambientales con un 17%
- Y Gestión Sancionatoria Ambiental con un 13%

Esta información se empleó para la estructuración del informe de rendición de cuentas, así como para definir los contenidos a desarrollar más ampliamente en el espacio de diálogo.

Consulta de temas de interés

Frente a los grupos de interés que diligenciaron la encuesta, tenemos:

Lo cual indica la **diversidad de interesados en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible**



Elaboración del informe de rendición de cuentas

El informe de rendición de cuentas general se trabajó de manera mancomunada entre todos los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación, y se estructuró con la finalidad de dar a conocer los avances y resultados de la gestión del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, según las cuatro líneas estratégicas de la entidad, las cuales son:

- **Incrementar la credibilidad en la entidad por parte de sus grupos de interés**
- **Contribuir al desarrollo sostenible ambiental a partir de un efectivo proceso de evaluación y seguimiento**
- **Gestionar el conocimiento y la innovación en los procesos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales con transparencia**
- **Contribuir a la implementación de un modelo de gestión pública efectivo orientado a resultados y a la satisfacción de sus grupos de interés**

Es de reconocer que el informe se ha venido **elaborando en lenguaje claro** desde el 2020, **buscando cada vez más facilitar el acceso a esta información.**

Para conocer este informe haga [clic aquí](#).

Definición de la metodología para el espacio de diálogo

La Audiencia se estructuró en dos (2) grandes módulos temáticos, de los cuales la ANLA lideró el denominado “Optimización de la gestión del Licenciamiento Ambiental”, así:

6.4. Optimización de la gestión del Licenciamiento Ambiental

6.4.1. Estrategias de Evaluación y Seguimiento en el licenciamiento, permisos y trámites ambientales: se socializaron las dos nuevas estrategias de evaluación y seguimiento, haciendo un balance de sus resultados hasta el momento.

6.4.2. Participación en el licenciamiento ambiental: se dio a conocer la forma en que la Autoridad promueve la participación ciudadana, particularmente en las regiones a través de su Estrategia de Presencia Territorial, también dando a conocer los principales logros en la materia.

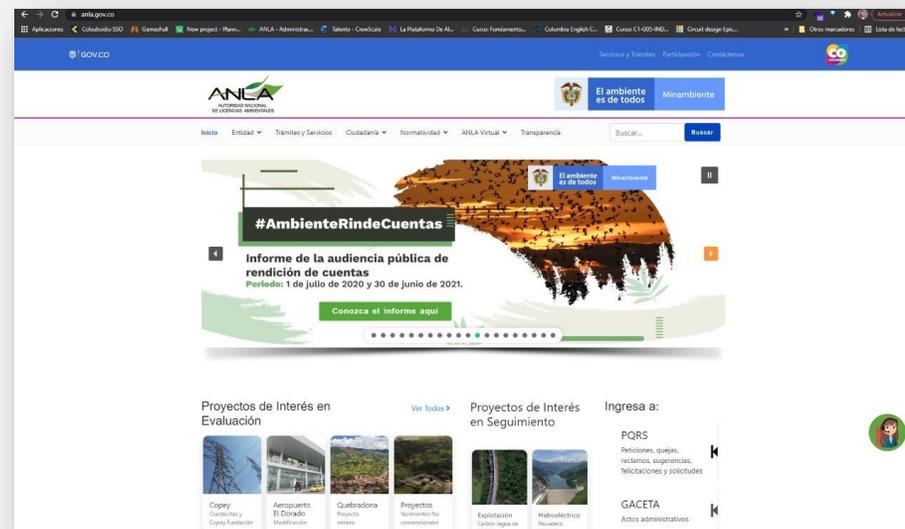
MÓDULO TEMÁTICO GESTIÓN MISIONAL	MODULO TEMÁTICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1. Gestión Integral del Cambio Climático	1. Modelo integrado de planificación y gestión
2. Gestión ambiental sectorial y urbana	
3. Gestión Integral del recurso hídrico y de mares y costas	
4. Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación	
5. Conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático	
6. Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales	2. Gestión Presupuestal

De otra parte, se definió que **la Audiencia se llevaría a cabo a través de medios virtuales (transmisión vía YouTube), para así lograr una participación más abierta, amplia, masiva e incluyente con los grupos de interés que habitan en los territorios.** Lo anterior, igualmente con el propósito de garantizar las medidas de bioseguridad establecidas con ocasión a la contingencia generada por el COVID-19.



Convocatoria al espacio de diálogo y divulgación del informe de rendición de cuentas

La convocatoria y divulgación del informe de rendición de cuentas se llevó a cabo también a través de medios virtuales, principalmente a través de las redes sociales y las páginas web de las entidades del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible:



Consulta el Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 de @MinAmbienteCo y agéndate muy pronto en bit.ly/3AAzp2u y agéndate muy pronto en bit.ly/3AAzp2u y conoce cuál ha sido la gestión del Sector Ambiente del 1 julio del 2020 al 30 de junio del 2021.

Ya se encuentra publicado el Informe de Rendición de Cuentas [#AmbienteRindeCuentas](https://bit.ly/3AAzp2u). Consúltalo en bit.ly/3AAzp2u y conoce cuál ha sido la gestión del Sector Ambiente del 1 julio del 2020 al 30 de junio del 2021.

[#AmbienteRindeCuentas](https://bit.ly/3AAzp2u) y queremos que seas parte de este ejercicio participativo que te permitirá conocer los avances en materia ambiental liderados por el @MinAmbienteCo.

Te invitamos a participar este 17 de noviembre en nuestro [#AmbienteRindeCuentas](https://bit.ly/3AAzp2u). Desde las 2:30 p.m. conéctate a nuestro [#YouTubeLive](https://bit.ly/3AAzp2u) y conocer los avances en materia ambiental liderados por @MinAmbienteCo y el Sistema Nacional Ambiental del país. youtu.be/adDscCmM-10

Te invitamos a participar mañana en nuestro [#AmbienteRindeCuentas](https://bit.ly/3AAzp2u). Desde las 2:30 p.m. conéctate a nuestro [#YouTubeLive](https://bit.ly/3AAzp2u) y conocer los avances en materia ambiental liderados por @MinAmbienteCo y el Sistema Nacional Ambiental del país. youtu.be/adDscCmM-10

Tenemos una cita con el ambiente de Colombia y ¡no te la puedes perder! Conéctate hoy desde las 2:30 p.m. a [#AmbienteRindeCuentas](https://bit.ly/3AAzp2u), el espacio donde compartiremos los avances en el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible del país. youtu.be/adDscCmM-10

Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
1 julio del 2020 al 30 junio del 2021.

Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
1 julio del 2020 al 30 junio del 2021.

Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
1 julio del 2020 al 30 junio del 2021.

Conoce la gestión del Sector Ambiente y su compromiso con el desarrollo sostenible del País.
Miércoles 17 de noviembre - 2:30 p.m.
Youtube: MinAmbienteCo

Conoce la gestión del Sector Ambiente y su compromiso con el desarrollo sostenible del País.
Miércoles 17 de noviembre - 2:30 p.m.
Youtube: MinAmbienteCo

Conoce la gestión del Sector Ambiente y su compromiso con el desarrollo sostenible del País.
Miércoles 17 de noviembre - 2:30 p.m.
Youtube: MinAmbienteCo

Elaboración de piezas gráficas

Definida la metodología para el espacio de diálogo, se elaboró **un vídeo con la síntesis de los mayores logros del periodo de rendición de cuentas** (puede consultarse más adelante en la transmisión de la Audiencia), **así como la presentación que guiaría el desarrollo de los contenidos**, atendiendo los lineamientos de forma establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Para consultar esta última, haga [clic aquí](#).



▶ 4. EJECUCIÓN



Desarrollo de espacio de diálogo

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tuvo lugar el día 17 de noviembre, a través del canal oficial de YouTube del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Durante el espacio, se compartieron los formatos de:

- [Registro de asistencia](#)
- [Formato de preguntas](#)
- [Encuesta de satisfacción](#)

Para ver la Audiencia, haga clic en el siguiente vídeo, o ingrese directamente al canal de YouTube del Ministerio, haciendo clic aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=adDscCMm-l0>



Desarrollo de espacio de diálogo



Desarrollo de espacio de diálogo

ANLA lo retweetó

Minambiente Colombia @MinAmbienteCo · 17 nov.

🔴 **#AEstaHora** conéctate al **#AmbienteRindeCuentas** para informarte sobre los logros y la gestión que ejecuta nuestro Gobierno Nacional enfocado en la conservación de la biodiversidad 🦋, el agua 💧 y los bosques 🌲 de Colombia 🇨🇴. Sigue la transmisión 📺 youtu.be/adDscCMm-10



Carlos Eduardo Correa y 8 más

6 12 21

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

Tenemos una cita con el ambiente de Colombia y ¡no te la puedes perder! Conéctate hoy desde las 2:30 p.m. a **#AmbienteRindeCuentas**, el espacio donde compartiremos los avances en el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible del país 📺 youtu.be/adDscCMm-10



Minambiente Colombia y 8 más

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

Hoy @MinAmbienteCo, @ParquesColombia, @ANLA_Col, @IDEAMColombia, @inst_humboldt, @invemarcolombia, @InstitutoSINCHI e @IIAP_CO le cuentan a los colombianos su gestión del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

Programate con **#AmbienteRindeCuentas** 📺 youtu.be/adDscCMm-10



Minambiente Colombia y 8 más

1 1

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

#AEstaHora el Director General de la ANLA @RodSuarezCa participa en **#AmbienteRindeCuentas** donde presentará los resultados de la gestión de la entidad. Sigue la transmisión 📺 youtu.be/adDscCMm-10



Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

3 8

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

#AmbienteRindeCuentas | Gracias a nuestro equipo técnico, multidisciplinario y especializado hemos atendido oportunamente los trámites de licenciamiento ambiental, emitiendo los pronunciamientos en los plazos establecidos por la ley.



Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

1

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

#AmbienteRindeCuentas | Logramos reducir los tiempos de respuesta para permisos y trámites ambientales hasta en un 70% y tomamos decisiones oportunas para más de 18.000 trámites, con cero rezagos.



Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

1 4

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

#AmbienteRindeCuentas | Realizamos 674 visitas apoyadas con drones, seguimiento satelital, entre otras herramientas, lo que nos permitió realizar un debido control y seguimiento.



Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

1 4

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.

#AmbienteRindeCuentas | Hemos aprobado más de 59.000 hectáreas para acciones de conservación, rehabilitación y recuperación de ecosistemas en pro del desarrollo sostenible del país.



Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

1 4

Desarrollo de espacio de diálogo

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.
En el marco de #AmbienteRindeCuentas, el Director General de la ANLA @RodSuarezCa presentó los principales resultados de la gestión de la entidad en las apuestas de evaluación, seguimiento y participación ciudadana. En la ANLA estamos comprometidos con el desarrollo sostenible.



Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.
#AmbienteRindeCuentas | Impulsamos recursos por más de \$590,000 millones por inversión forzosa de no menos del 1%, para la conservación y restauración de ecosistemas y cuencas hídricas del país e impulsar el desarrollo sostenible y la reactivación económica en las regiones.



Impulsamos más de \$590.000 millones por inversión forzosa de no menos del 1%.

#AmbienteRindeCuentas

Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.
#AmbienteRindeCuentas | Pusimos en marcha el Centro de Monitoreo para conocer el estado de los recursos naturales asociados a proyectos, generando alertas para el control y seguimiento y la evaluación de los impactos acumulativos y sinérgicos.



El Centro de Monitoreo nos permite tomar decisiones con calidad y oportunidad.

#AmbienteRindeCuentas

Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.
#AmbienteRindeCuentas | Contamos con presencia territorial en 16 departamentos y el apoyo de 22 inspectores regionales, brindando respuesta oportuna a denuncias ambientales, adelantando pedagogía institucional y análisis de conflictividad en territorio.

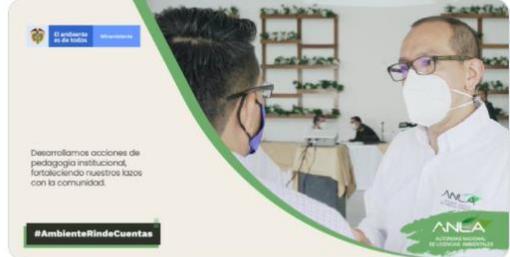


Con la presencia en 16 departamentos, brindamos respuesta oportuna en territorio a las denuncias ambientales y representando a la Autoridad.

#AmbienteRindeCuentas

Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.
#AmbienteRindeCuentas | Desarrollamos más de 1.692 acciones de pedagogía institucional y hemos recibido y gestionado más de 1.190 denuncias ambientales, en los municipios donde se encuentran los proyectos.



Desarrollamos acciones de pedagogía institucional, fortaleciendo nuestros lazos con la comunidad.

#AmbienteRindeCuentas

Rodrigo Suárez Castaño y 9 más

ANLA @ANLA_Col · 17 nov.
#AmbienteRindeCuentas | En el último año hemos realizado 4 Audiencias Públicas Ambientales semipresenciales con uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones con más de 350 intervinientes y más 25.000 reproducciones de la transmisión en redes sociales.



Para garantizar la participación ciudadana efectiva, complementamos la presencialidad con la radio, televisión, canales virtuales, páginas web y redes sociales para transmitir las Audiencias Públicas Ambientales.

#AmbienteRindeCuentas

Rodrigo Suárez Castaño y 9 más



Desarrollo de los espacios de diálogo

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible se recibieron **dos (2) preguntas competencia de la ANLA**. A las cuales se **dio debida respuesta a través de oficio** con los radicados:

1. 2021276233-2-000
2. 2021278523-2-000

Para conocer en su totalidad las respuestas acá relacionadas, haga [clic aquí](#).



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Balance encuesta de satisfacción

A la fecha de elaboración del presente informe (22 de diciembre de 2021), **la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con 2.070 vistas**, lo cual indica que los diversos grupos de interés del sector no solamente se conectaron a la transmisión en vivo, sino que se ha consultado el espacio de diálogo posteriormente; lo anterior, es una de las ventajas de la realización virtual de los espacios a través de redes sociales que permitan el repositorio de información para posteriores reproducciones.

Ahora bien, **frente a la aplicación de la encuesta de satisfacción, solamente se contó con el registro de tres (3) diligenciamientos presenciales** en el lugar del evento, es decir, por parte de colaboradores de las entidades del sector. Este instrumento arrojó que:

- En general **la provisión de información interés para los asistentes es buena.**
- Sin embargo, **hubo una valoración regular y recomendaciones sobre la metodología del espacio:** solicitando mayor información sobre las entidades adscritas y vinculadas y por parte del mismo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y proponiendo seleccionar un espacio más amplio que permita mayor participación por parte de funcionarios.

En vista de lo anterior, **es importante revisar la finalidad y la forma en que se está invitando a la ciudadanía a diligenciar encuesta**, pues aunque se publica e invita reiteradamente a los asistentes a diligenciarla durante el desarrollo del espacio de diálogo, sigue siendo un aspecto relegado.

Viabilización de compromisos

Dada la metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, **durante este espacio de diálogo no se adquieren compromisos de mejora a la gestión institucional.** No obstante, se identificaron oportunidades para seguir avanzando en la ejecución de espacios de diálogo de rendición de cuentas, las cuales se detallan en el siguiente apartado.

▶ 6. CONCLUSIONES



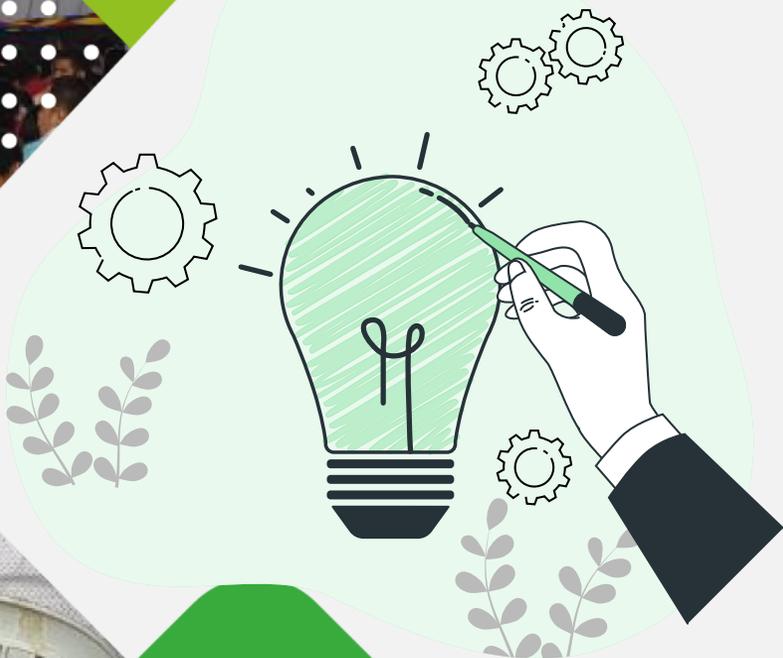
Conclusiones y recomendaciones



La **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible** se ha venido consolidando como un ejercicio anual en el que confluyen todas las entidades del sector, brindando información más allá de una perspectiva institucional, desde un enfoque de aporte al derecho al ambiente sano y una perspectiva desde el desarrollo sostenible.

En este sentido, **su realización ha sido reconocida por el Departamento Administrativo de la Función Pública como una buena práctica** que puede presentarse ante el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (Decreto 230/2021), con el fin de crear un nodo sectorial de rendición de cuentas. Esta posibilidad se ha venido estudiando por parte de las entidades que hacemos parte del desarrollo de dicha Audiencia, con el fin de determinar si se presenta la solicitud de creación del nodo al Comité Nacional del Sistema de Rendición de Cuentas.

Conclusiones y recomendaciones



Frente a la metodología del espacio de diálogo, **se reconoce la optimización de tiempos en su ejecución**, ya que en la versión del año 2020 el espacio se extendió más allá de lo establecido, generando que al final no se contara con una participación significativa por parte de los grupos de interés.

No obstante, **se podría pensar en llevar a cabo un evento en varias etapas, con el propósito de que todas las entidades del sector cuenten con un mayor tiempo para dar a conocer los avances y resultados de su gestión**. Esto cobra mayor relevancia teniendo en cuenta que en el 2022 se deberá rendir cuentas no solamente de lo desarrollado durante la última vigencia, sino de los logros alcanzados durante todo el periodo de gobierno, según lo establecido por Función Pública para las estrategias de rendición de cuentas para entidades nacionales el próximo año.

Conclusiones y recomendaciones



Igualmente, **contar con una mejor estructuración del espacio, permitirá a los grupos de interés programarse para asistir a toda la Audiencia o a los segmentos de su interés, así como generar más oportunidades de interlocución.**

En línea con lo anterior, **se recomienda que la Audiencia cuente con un cronograma de actividades que permita establecer la fecha de su ejecución con suficiente anterioridad**, ya que, a diferencia del 2020 (donde la Audiencia se celebró en el mes de agosto), este año el evento se estuvo realizando en el mes de noviembre, lo cual significó un cruce con los espacios de diálogo focalizados de rendición de cuentas (ENLACE) programados por la entidad, y, por consiguiente, una carga administrativa significativa en la elaboración de informes, convocatoria y definición de fechas para la realización de dichos espacios.

Conclusiones y recomendaciones



Finalmente, en consideración de lo anterior, **la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales desarrollará en el 2022 la primera Audiencia Institucional de Rendición de Cuentas como espacio principal de diálogo**, en el cual se buscará contar con una participación amplia y masiva de todos los grupos de interés, así como dar a conocer los avances y resultados de la gestión de todo el periodo de gobierno. Así mismo, **racionalizará la elaboración de informes y priorizará la realización de sus espacios de diálogo institucionales en las fechas programadas.**

Es de puntualizar que esto ya ha sido incluido en el Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Estrategia de Rendición de Cuentas, instrumento por excelencia donde se programan las actividades en la materia para la vigencia.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Si desea conocer mayor información sobre la rendición de cuentas de la ANLA, puede ingresar al micrositio: <https://www.anla.gov.co/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/1875-rendicion-cuentas-2021>

Igualmente, le invitamos a seguirnos a través de nuestras redes sociales:



@ANLA_col



@ANLAcOl



Autoridad Nacional de
Licencias Ambientales